

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable de	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Los datos del Censo 2020 muestran que en el municipio de Izúcar de Matamoros viven 18 mil 405 personas con alguna discapacidad; de este grupo, 8 mil 435 son hombres, lo que representa el 45.8% del total, mientras que 9 mil 970 son mujeres, es decir, el 54.2%. Además, se identificaron mil 44 personas con algún problema o condición mental; de las cuales, 576 son hombres, lo que equivale al 55.2% del total, y 468 son mujeres, equivalente al 44.8% del total.

Al observar la prevalencia de discapacidad en distintos grupos de edad, se concluye que aproximadamente el 8.1% de las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 14 años) experimentan algún tipo de discapacidad. Para la población joven (de 15 a 29 años), este porcentaje aumenta significativamente al 11.3%. En el caso de los adultos de 30 a 59 años, la proporción se incrementa todavía más al 24.5%. Finalmente, entre la población adulta mayor (de 60 años en adelante), un considerable 66.4% enfrenta desafíos de discapacidad.

El tipo de discapacidad más frecuente en el municipio está relacionado con impedimentos para ver, aun usando lentes, afectando a alrededor del 34.8% del total de la población con alguna discapacidad. La segunda discapacidad más común guarda relación con la movilidad, incluyendo dificultades para caminar o usar las piernas, representando aproximadamente al 24.2% de los casos. Las discapacidades auditivas (incluso con el uso de aparatos de ayuda auditiva) afectan al 11.9% de las personas, mientras que el 14.4% enfrenta desafíos relacionados con la capacidad para recordar o concentrarse.

El estado de Puebla alberga una variedad de grupos étnicos, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes. Según las cifras del INEGI 2020, en el municipio de Izúcar de Matamoros, hay 546 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, representando apenas el 0.7% en relación con la población total en ese grupo de edad. De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2015 y 2025, el porcentaje de la población en situación de pobreza en el municipio de Izúcar de Matamoros se incrementó de 64.7% a 66.2%, lo que representa una variación de 1.5 puntos porcentuales y se traduce en un aumento de la población en situación de pobreza de 6 mil 204 personas durante este periodo, pasando de 47 mil 615 en 2015 a 53 mil 819 en 2020. En lo que respecta al número de

la población en situación de pobreza de 6 mil 304 personas durante este periodo, pasando de 47 mil 013 en 2015 a 55 mil 313 en 2020. En lo que respecta al número de personas en situación de pobreza moderada en el municipio, se observa también un aumento, al pasar de 40 mil 160 personas a 43 mil 582 personas en esta condición. El porcentaje de la población en Izúcar de Matamoros en situación de pobreza extrema aumentó de 10.1% a 12.7% entre 2015 y 2020, lo cual representa un aumento de 2.6 puntos porcentuales. En número de personas este indicador pasó de 7 mil 455 a 10 mil 337 personas, es decir, incrementó un total de 2 mil 882 personas. Con respecto a la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el municipio, de 2015 a 2020, la población que presentó esta situación, pasó de 19 mil 143 personas a 25 mil 757 personas, lo que se traduce en un incremento considerable de 5.6 puntos porcentuales, pasando de 26% en 2015 a 31.6% en 2020. En 2020, de acuerdo con el CONEVAL, en el municipio de Izúcar de Matamoros, el 21.1% de la población se encontraba en rezago educativo², es decir, 17 mil 148 personas, de acuerdo a su edad escolar, no asiste a la escuela o no ha concluido la primaria y la secundaria. Durante el periodo que abarca de 2015 a 2020, se incrementó la población en esta condición en apenas 0.8 puntos porcentuales, en términos absolutos esto representó un crecimiento de mil 15 personas. Respecto al analfabetismo, los datos del INEGI señalan que en el año 2020 la población analfabeta en el municipio de Izúcar de Matamoros fue 4 mil 574 habitantes, por lo que la tasa de analfabetismo fue de 7.7 puntos porcentuales. Con respecto a la infraestructura educativa en el municipio, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, el número total de escuelas era de 225 en 2020. Por otro lado, de acuerdo con el Censo 2020, el 10.6% de la población de 6 a 14 años en el municipio no sabe leer ni escribir, mientras que el 5.1% de ese mismo universo no asiste a la escuela. Adicionalmente, 12.2% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta a nivel primaria y 4.2% no concluyó la secundaria. En cuanto a la población que cuenta con cobertura en salud, 45.3% está afiliada Instituto de Salud para el Bienestar; 18% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 9.3% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP); 0.2% a Petróleos Mexicanos (PEMEX), Defensa o Marina; 0.3% a alguna institución privada; y 0.5% a otra institución. Respecto a los espacios culturales, estos contribuyen al fortalecimiento del tejido social; según datos de la Secretaría de Cultura del Estado, en el año 2020, el municipio contaba con una de las 4 casas de la cultura que hay en la región, 32 bibliotecas, 3 salas de lectura y 2 “circuitos de lectura”. De acuerdo con la misma fuente, en Izúcar de Matamoros hay 30 artesanos y se desempeñan 3 cronistas y las ramas artesanales que más destacan son la alfarería y las fibras vegetales.

Justificación del PP.

El PP atiende el problema que le dio origen en virtud de que se establecen estrategias para contribuir al incremento del bienestar social de la población municipal

El programa identifica la población objetivo

El programa se creó a fin de contribuir a reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Estado actual del problema

En los próximos años, el municipio de Izúcar de Matamoros se enfrentará al fenómeno del envejecimiento de la población, acompañado de un aumento de la esperanza de vida y una disminución de la tasa de mortalidad, de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Estos cambios demográficos traerán desafíos significativos que deben abordarse a través de la planificación estratégica, particularmente en las áreas de salud, educación y empleo. De acuerdo con las tendencias de crecimiento de la población, el grupo de niños, niñas y adolescentes (de 0 a 14 años) disminuirá paulatinamente en los próximos años debido a la disminución de las tasas de natalidad. Para 2040, este grupo de edad disminuirá en un 18.1%, por lo que es crucial luchar por la cobertura universal en educación.

Respecto a la población vulnerable por carencias sociales el municipio tuvo una reducción de 3.3 puntos porcentuales al pasar de 20.3% a 17%; en cuanto a la población vulnerable por ingresos entre 2015 y 2020 se observa un incremento de 1.9 puntos porcentuales; finalmente en lo que respecta a la población no pobre y no vulnerable, es decir aquella cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan para la medición de la pobreza, se redujo marginalmente en 0.2 puntos porcentuales en el mismo periodo, lo que significó que 511 personas dejaron de estar en esta condición, impactando de manera negativa en su calidad de vida.

El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social¹ pasó de 69.1% a 68.4% entre 2015 y 2020, que se traduce en un cambio de 50 mil 909 a 55 mil 695 personas que presentaron esta carencia en durante este periodo; es importante señalar que esta carencia continúa siendo la de mayor presencia en la población del municipio. Por otro lado, en el ámbito de los ingresos, dentro del municipio de Izúcar de Matamoros, la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos pasó de 21 mil 628 personas a 27 mil 639 personas, lo que significa un aumento de 4.6 puntos porcentuales durante el periodo de 2015 a 2020, pasando de 29.4% a 33.9% de la población. En cuanto a la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso, pasó de 52 mil 186 personas a 60 mil 516 personas lo que representa un incremento del 2.9 puntos porcentuales en el mismo periodo, pasando de 70.9% en 2015 a 74.4% en 2020.

Mejorar el acceso a una educación de calidad para las comunidades indígenas y afrodescendientes se sitúa como una prioridad. Entre las personas que hablan alguna lengua indígena en el municipio, el 1.5% no habla español. Además, de acuerdo con la misma fuente, en 2015, el 15.8% de las personas indígenas de 15 años y más eran analfabetas, mientras que el 17.4% no contaba con instrucción. Por ello, reforzar los programas educativos adquiere

Evolución del problema

El Rezago educativo en el municipio es de 17,148 personas en rezago; 22,330 personas cuentan con acceso a los servicios de salud, 55,695 con acceso a la seguridad social; 7,045 personas cuentan con calidad y espacios de la vivienda, 21,107 personas cuentan con acceso a los servicios básicos en la vivienda y 25,757 con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Experiencias de atención

Programa de nueva ejecución por inicio de administración

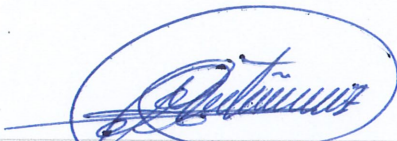
1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información se utilizó el método de segmentación de la población

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del PP.			
Población Potencial	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población Objetivo	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	
Población atendida (beneficiarios)	Total depoblación	Cuantificación:	84641
		Criterios de Focalización	


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó




Alejandrino Gutiérrez
Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Árbol del Problema

Incremento de la pobreza y las carencias sociales en el municipio				
Disminución de las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros				
Falta de ejecución de programas de Bienestar social	Pocas personas con acceso a los servicios de salud	Pocas personas con acceso a los servicios de educación	Pocas personas concientizadas en materia de igualdad de género	Alto índice de población en situación de vulnerabilidad
Falta de implementación de programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación	Falta de campañas de prevención en salud	Falta de programas de apoyo escolar a estudiantes en situación de vulnerabilidad	Pocas campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general.	Pocos programas de apoyo para adultos mayores.
Falta de estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad	Falta de brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas	Mínimo desarrollo de actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades.	Falta de programas municipales de prevención y atención a la violencia de género	Poca promoción de programas de igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes
Poca cobertura de servicios preventivos de salud	Falta de promoción de programas de educación en salud	Falta de apoyos para la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas	Poca capacitación al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos	Falta de campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Falta de mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales	Inexistencia de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos	Poco impulso a proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas	Inexistencia de impulso a la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género.	
Falta de convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio	Pocas jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado	Falta de bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas	Falta de alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	
	Falta de promoción de la atención integral a la salud mental		Falta de promoción al acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres	

Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible

Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social

Programas de Bienestar social ejecutados	Número de personas con acceso a los servicios de salud incrementado	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Establecer programas de apoyo para adultos mayores, como talleres recreativos, de salud y de integración social, para mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad.
Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar	Promover la igualdad de oportunidades para niñas, niños y adolescentes, mediante el acceso a servicios educativos, programas recreativos y apoyo a sus necesidades básicas.
Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque inclusivo.	Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Organizar campañas de sensibilización comunitaria para fomentar el respeto, la inclusión y la solidaridad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad.
Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con Instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Impulsar proyectos de educación ambiental y cultural en las escuelas, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el cuidado del entorno.	Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad.	
Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Implementar Jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Crear y fortalecer bibliotecas comunitarias y centros de aprendizaje en zonas estratégicas, asegurando el acceso a recursos educativos y culturales para toda la población.	Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género.	
	Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.		Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas.	

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas. Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Trabajando con Bienestar Integral por el bien de todas y todos
Clave del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 8: Promover el crecimiento	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana,	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.
Propósito	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo Objetivo 2: Poner fin al hambre Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y	1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en	EJE 4 DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR PARA LAS MUJERES Y NIÑAS Reducir la discriminación basada en el sexo mediante acciones para la promoción del desarrollo humano y el bienestar de las mujeres y niñas.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
-----	--

Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 4 Desarrollo Integral, Educación y Diversidad Cultural
Temática	01: Bienestar Social 02: Servicios de Salud Efectivos 03: Educación de Calidad 04: Igualdad de Género
Objetivo	Reducir la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible.
Estrategias	Desarrollar un enfoque integral de bienestar social que combine programas de mejora de vivienda, ampliación de servicios básicos, acceso a salud, seguridad alimentaria, y participación ciudadana, fortaleciendo la coordinación entre niveles de gobierno y promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables de Izúcar de Matamoros. Establecer un modelo integral de atención a la salud pública en el municipio, enfocado en la prevención, la ampliación de cobertura en comunidades vulnerables y la mejora de infraestructura y servicios, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades locales y la participación activa de la ciudadanía, para garantizar el acceso equitativo y el bienestar de toda la población. Fomentar un modelo educativo integral que priorice la mejora de la infraestructura escolar, el acceso equitativo a recursos educativos y el fortalecimiento de la calidad docente, mediante la gestión de apoyos, el uso de tecnologías y la colaboración con instituciones educativas, para garantizar una educación inclusiva y de calidad Implementar un enfoque integral para promover la igualdad de género en el municipio, mediante políticas y programas que fomenten la educación en equidad, la prevención de la violencia de género, la participación activa de las mujeres en el desarrollo comunitario, y la generación de condiciones para su empoderamiento social, económico y cultural. Fortalecer el acceso y la participación de la población en actividades culturales y deportivas mediante la mejora de infraestructura, la organización de eventos incluyentes, y el desarrollo de programas que valoren el talento local y preserven las tradiciones, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad. Establecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas que garanticen su acceso a servicios básicos, inclusión social y oportunidades de bienestar.
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.10 3.1 - 3.10 4.1 - 4.9 5.1 - 5.5 6.1 - 6.7
Indicadores	



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

SEGUNDO TRIMESTRE

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de la pobreza y las carencias sociales en el municipio bajo un enfoque inclusivo y sostenible					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS					
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Disminución del índice de rezago social Índice de Rezago social municipal			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población en rezago social			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Índice			Unidad Responsable del indicador de FIN:	BIENESTAR, INTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice de Rezago social municipal		
			Denominador (Variable 2)			
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Resultados CONEVAL					
Denominador (Variable 2)	Resultados CONEVAL					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Bianual		
	-66.9%	2020	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-66	-66	-66			
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												-66	
Programada (Variable 2)												-66	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

 Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Aleandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

 TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

 Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros					
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecer las condiciones de vida de la población de Izúcar de Matamoros, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante programas y acciones que promuevan su bienestar integral y su inclusión social					
Datos de identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS					
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES					
Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Incremento en la población atendida con acciones de bienestar social (Personas atendidas con programas sociales año actual/Personas atendidas con programas sociales año base)-1)*100			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Población			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	BIENESTAR, INSTITUTO DE LA MUJER, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Variación porcentual	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas con programas sociales año actual		
			Denominador (Variable 2)	Personas atendidas con programas sociales año base		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF					
Denominador (Variable 2)	REPORTE DE DIRECCIONES DE BIENESTAR, IGUALDAD SUSTANTIVA Y GENERO, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, GRUPOS VULNERABLES, DIF					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	4223	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	8464	8464	8464			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												8464	8464
Programada (Variable 2)												8464	8464
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización:	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
-------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	---	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Fermo Reza Tejeda
Contralor Municipal

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Izúcar de Matamoros

Resumen Narrativo de la MIR:

Programas de Bienestar social ejecutados

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS

Unidad responsable:

DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Porcentaje de programas sociales ejecutados en el municipio

Tipo de indicador:

Estratégicos

Descripción ¿qué mide el indicador?

x

Dimensión del indicador:

Eficiencia

Unidad de medida:

Programas

Unidad Responsable del
Indicador del Componente

Dirección de Bienestar

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

Porcentaje

Algoritmo

Numerador
(Variable 1)
Denominado
r

Programas sociales ejecutados

Programas sociales programados a ejecutar

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Reporte de Dirección de Bienestar

Numerador (Variable 2)

Reporte de Dirección de Bienestar

Características del indicador

Claridad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

X

X

X

X

X

X

Justificación del cumplimiento de las características
CREMAA

Es preciso e inequívoco
entendido por cualquier persona.

Es apropiado y mide
aspectos importantes del
objetivo.

Su realización es a un costo
razonable.

Su evaluación es
independiente.

Ofrece una base suficiente
que permite estimar el
desempeño y evaluar los

No existe otro indicador
que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	3%	2024	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	3	3	3			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)							2				1		3
Programada (Variable 2)							2				1		3

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o	Aceptable	Mayor a 110% y menor o	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-------------------------------	-----------	-------------------------------	-----------	------------------------	-----------	--------------	---------	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.1 Diseñar e implementar programas municipales para mejorar las condiciones de vivienda en comunidades en condiciones de pobreza y marginación, promoviendo el acceso a materiales de construcción y apoyos técnicos.	Programas	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 1.3 Establecer estrategias locales para garantizar la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la distribución de apoyos.	Programas	Progr.	2		1			1					1	5
		Real.	2			1								3

LA 1.4 Fortalecer la cobertura de servicios preventivos de salud a través de brigadas comunitarias, jornadas de salud y talleres educativos con enfoque incluyente.	Campañas	Progr.					1					1			2
		Real.				1									1
LA 1.5 Implementar acciones que reduzcan las brechas sociales en el acceso a servicios municipales, asegurando que las políticas y programas sean accesibles, pertinentes y equitativos para todas las comunidades del municipio.	Acciones	Progr.					1	1		1			1		4
		Real.					1	1							2
LA 1.6 Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento participativo para los programas municipales, garantizando la mejora continua de las políticas públicas locales.	Supervisión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1							12
LA 1.8 Establecer convenios de colaboración con los gobiernos estatal y federal para coordinar acciones que fortalezcan el bienestar social en el municipio, maximizando los recursos y beneficios para la población.	Convenio	Progr.													3
		Real.							1						1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Gobernador Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó
CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

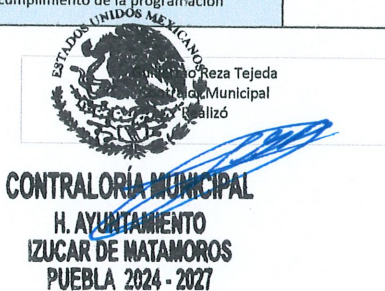
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	----

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
LA 2.1 Implementar campañas permanentes de prevención en salud, con especial atención en enfermedades comunes en el municipio, como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, priorizando comunidades con mayor rezago.	Campañas	Progr.	4	1	2	1			1			1			10
		Real.	4	1	2			1							8
LA 2.2 Desarrollar brigadas médicas móviles que lleven servicios básicos de salud a comunidades rurales y marginadas, garantizando la atención oportuna y accesible.	Brigadas	Progr.		1								1			2
		Real.		1											1
LA 2.4 Promover programas de educación en salud a través de talleres y pláticas comunitarias sobre higiene, alimentación saludable, salud reproductiva y prevención de adicciones.	Talleres/Pláticas	Progr.		1		1	1		1		1				5
		Real.		1		1	1								3
LA 2.5 Fomentar la suscripción de convenios de colaboración con instituciones de salud estatales y federales para ampliar los servicios médicos disponibles y garantizar el suministro de medicamentos básicos en el municipio.	Convenios	Progr.				1				1					2
		Real.				1									1
LA 2.6 Implementar jornadas de vacunación en coordinación con el Gobierno del Estado, asegurando cobertura total en los sectores más vulnerables del municipio.	Jornadas	Progr.		1			1			1					3
		Real.		1		1									2
LA 2.8 Promover la atención integral a la salud mental, mediante la organización de talleres, asesorías psicológicas comunitarias y espacios de apoyo emocional.	Talleres Asesorías	Progr.				1					1				2
		Real.		1		1									2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

SEGUNDO TRIMESTRE

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Número de personas con acceso a los servicios de educación incrementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Educación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas en riesgo educativo en el municipio	
			Denominador (Variable 2)		
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				
Numerador (Variable 2)	Disminución del rezago educativo Personas en riesgo educativo en el municipio				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	17148	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	16290	16280	16270			
Realizada						

Programación de Metas subanuales

[illegible]

Realizado (Variable 1)	50	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0	122
Realizado (Variable 2)	50	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0	122
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	1%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 3.2 Promover programas de apoyo escolar dirigidos a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo la entrega de becas, uniformes, útiles escolares y otros apoyos para garantizar la permanencia en el sistema educativo.	Programas	Progr.	50			50		19000		50				19150
		Real.	50			72								122
LA 3.4 Organizar actividades culturales y educativas extracurriculares en coordinación con escuelas y comunidades, como talleres de arte, ciencia y deportes, para fomentar el desarrollo integral de las y los estudiantes.	Cuso/Taller	Progr.	1	1	3	2	1			3	2	2	1	16
		Real.	1	1	3		1	2						8
LA 3.6 Gestionar alianzas con instituciones de educación media superior y superior para ampliar la oferta en el municipio y facilitar el acceso de las y los jóvenes a niveles avanzados de Información	Apoyo	Progr.						1						1
		Real.												0
LA 3.7 Apoyar la implementación de acciones de alfabetización para personas adultas en comunidades con altos índices de rezago educativo, promoviendo la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.	Programa	Progr.										1		1
		Real.												0
LA 3.1 Fortalecer la infraestructura educativa municipal mediante la gestión de recursos para la construcción, mantenimiento y mejora de escuelas, con especial atención en comunidades rurales y marginadas.	Apoyo	Progr.	2				1	1		1		1		
		Real.	2											
LA 3.3 Implementar proyectos de equipamiento tecnológico en escuelas públicas municipales, como acceso a internet y herramientas digitales, para reducir la brecha tecnológica en la educación.	Apoyo	Progr.		1						1		1		3
		Real.												
LA 3.8 Impulsar proyectos de reforestación/ cultivos de árboles y ornamentales en instituciones educativas	Proyecto	Progr.					1				1	1		3
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Línea de Acción 3.1. La acción fue apoyada por la Dirección correspondiente; sin embargo, por limitaciones de tiempo y movilidad, no se concretó la entrega en la institución educativa. Se reprogramará para el tercer trimestre; Línea de Acción 3.8. No se ejecutó la acción debido a la falta de colaboración de la Dirección responsable. Se reprogramará para el tercer trimestre.
--	--



Armando Reza Tejeda
Gobernador Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Personas concientizadas en materia de Igualdad de género
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Instituto Municipal de la Mujer

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas concientizadas (Personas concientizadas en materia de igualdad de género/Total de población)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Instituto Municipal de la Mujer
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas concientizadas en materia de igualdad de género	
			Denominador (Variable 2)	Total de población	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer				
Numerador (Variable 2)	Reporte del Instituto Municipal de la Mujer				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	4232	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	655	888	987			
Realizada	520					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			218			219			218				655

Programada (Variable 2)			218									84641	84859
Realizado (Variable 1)			350			170							520
Realizado (Variable 2)			350			170							520
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	79%	

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 4.1 Promover campañas de sensibilización y educación en igualdad de género dirigidas a la población en general, con especial énfasis en escuelas, espacios públicos y comunidades vulnerables.	Campañas	Progr.	1	1	1	1	1			1	1	1	1	9
		Real.	1	1	1	1	1							5
LA 4.2 Implementar programas municipales de prevención y atención a la violencia de género, asegurando la coordinación con las autoridades estatales para brindar apoyo psicológico, legal y social a las víctimas.	Programas	Progr.		1				1		1			1	4
		Real.		1										1
LA 4.4 Capacitar al personal municipal en perspectiva de género y derechos humanos, garantizando la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas.	Capacitaciones	Progr.				1	1			1		1		4
		Real.				1	1							2
LA 4.5 Impulsar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención y atención de casos de violencia de género, promoviendo la colaboración entre autoridades, sociedad civil y comunidad	Redes comunitarias	Progr.		1				1	1				1	4
		Real.		1										1
LA 4.6 Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para realizar talleres y actividades que promuevan el respeto, la equidad y la prevención de la discriminación por género	Convenios	Progr.									1			1
		Real.												0
LA 4.9 Promover el acceso igualitario a los servicios municipales para mujeres y hombres, asegurando que las necesidades específicas de las mujeres sean atendidas, especialmente en temas de salud y bienestar	Mujeres	Progr.											50	50
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

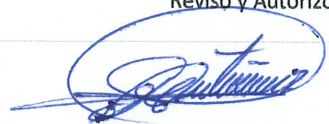


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Población en situación de vulnerabilidad beneficiada
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Dirección de Grupos Vulnerables

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad beneficiada con acciones de gobierno (Población atendida/Población total vulnerable por carencia social)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Grupos Vulnerables
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población atendida	
			Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable por carencia social	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				
Numerador (Variable 2)	Reporte de Dirección de Atención a grupos Vulnerables				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	1113	2020	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1224	1346	1481			
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)			306			306			306			306	1224
Programada (Variable 2)												1387	1387

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	0%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	----

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 5.4 Se realizaran acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómicas de personas vulnerables a través de oportunidades de autoempleo.	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1							5
LA 5.4 Se realizaran acciones que permitan aumentar la conciencia social sobre los derechos y la inclusión de personas con discapacidad y grupos vulnerables.	Acción	Progr.											1	1
		Real.												0
LA 5.4 Se Implementaran platicas-talleres con el fin de generar una sociedad más consciente, empática e inclusiva hacia personas en situación de vulnerabilidad.	Platica/ Taller				1								1	2
					1									1
LA 5.5 Coordinar acciones con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles para fortalecer los recursos y servicios dirigidos a la atención de grupos vulnerables en el municipio.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			2	2	2	2	2							12
Temática 3 LA 3.2 Impulsar la preservación y promoción de las tradiciones locales, como la elaboración de cerámica de barro policromado, danzas tradicionales y festividades religiosas, posicionándolas	Apoyo	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.	4	2	3	3	3							18

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La 5.4 acciones que promuevan la mejora de las condiciones socioeconómica de las personas vulnerables a través de oportunidades de auto empleo, la actividad contemplada en el mes de abril "bazar sueños en acción" se reprogramara para el tercer trimestre, toda vez que, por motivo de la feria de semana santa, se suspendieron los permisos para eventos en la plaza de artes.
--	--



Guillermo Reza Tejeda
 Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
 Tesorero Municipal
 Revisó y Autorizó




TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027



Eliseo Morales Rosales
 Presidente Municipal
 Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Desarrollo a la cultura
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de cultura (Programas de cultura ejecutados/Programas de cultura planeados)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programas			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Cultura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programas de cultura	
			Denominador (Variable 2)	Programas de cultura planeados	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Corre una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	3		1	2		2			2	2	1	14
Programada (Variable 2)													0
Realizado (Variable 1)	1	3		1	2		0			0	0	0	7
Realizado (Variable 2)	1	3		1	2		0			0	0	0	7
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		50%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Acciones	Progr.	1	2		1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Real.	1	2		1	1							5
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Programas	Progr.	1	2				2			2	2	1	10
		Real.	1	2										3
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Actividades	Progr.	1	1	1	1	1		2		1		1	9
		Real.	1	1	1	1	1							5
LA 6.5 Fortalecer la oferta cultural en el municipio a través de la promoción de actividades como exposiciones, presentaciones artísticas, y programas de lectura que fomenten la participación ciudadana.	Actividades	Progr.		4	3	2	1		1	2	1	1	1	16
		Real.		4	3	2	1							10
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Programas	Progr.	1		1	2								4
		Real.	1		1	2								4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

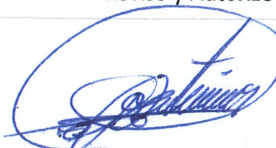


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó





TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fomento a la Actividad Física y el Deporte Comunitario
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	TRABAJANDO CON BIENESTAR INTEGRAL POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS
Unidad responsable:	Dirección de Deporte

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje del total de acciones en materia de deporte (Total acciones Realizadas / Total de acciones programadas)*100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones en el deporte ejecutadas	
			Denominador (Variable 2)	Acciones en el deporte programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				
Numerador (Variable 2)	Oficio, bitácoras, listas de asistencia, ficha de cumplimiento.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Dirige una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100	100	100			
Realizada						

Programación de Metas subanuales					
Metas	1er Trimestre	2do Trimestre	3ro Trimestre	4to Trimestre	Meta acumulada

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	acumulada
Programada (Variable 1)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24
Programada (Variable 2)	1	1		2	4	2	4	1	4		4	1	24
Realizado (Variable 1)	1	1		2	4	2	0	0	0		0	0	10
Realizado (Variable 2)	1	1		2	4	2	0	0	0		0	0	10
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		42%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
LA 6.1 Rehabilitar y ampliar la infraestructura cultural y deportiva municipal, como casas de cultura, bibliotecas, parques y unidades deportivas, asegurando espacios accesibles y de calidad para la población.	Rehabilitaciones	Progr.	1	1		1			1			1		5
		Real.	1	1		1								3
LA 6.2 Fomentar la creación de programas de formación artística y deportiva, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que incluyan talleres y cursos impartidos por especialistas.	Cursos	Progr.			1	1	1	1		1		1		6
		Real.			1	1	1							3
LA 6.3 Incentivar la participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas, mediante la creación de ligas deportivas municipales y eventos familiares en espacios públicos.	Ligas Municipales	Progr.			1	1	1	1						4
		Real.			1	1	1							3
LA 6.4 Impulsar la práctica del deporte en comunidades rurales mediante la instalación de equipamiento básico en espacios recreativos y la organización de torneos comunitarios.	Ligas Comunitarias	Progr.						1		1		1		3
		Real.												0
LA 6.6 Establecer programas de apoyo para jóvenes talentos locales en las áreas culturales y deportivas, facilitando recursos para su formación, desarrollo y participación en competencias o eventos regionales y nacionales.	Apoyo	Progr.								1		1	1	3
		Real.												0
LA 6.7 Gestionar recursos adicionales ante instancias estatales y federales para la creación y mejora de espacios culturales y deportivos, garantizando su mantenimiento a largo plazo.	Apoyo	Progr.				1		1		1				3
		Real.				1								1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


H. Ayuntamiento
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Contraloría Municipal
H. Ayuntamiento
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027